

# Gestión Fiscal

Permanentemente actualizada  
y adaptada a la normativa fiscal  
y mercantil vigente

- Fácil, rápida e intuitiva
- Controles fiscales y de coherencia
- Configuración de planes contables
- Todo tipo de operaciones fiscales
- Adaptado al Criterio de caja en IVA
- Amortizaciones
- Estimación Directa simplificada y EOS
- Agricultores en EOS y REAGyP
- Cálculo individual y masivo de declaraciones
- Cumplimentación manual de impresos
- Gestión, cálculo y presentación de modelos
- Presentación directa en la AEAT
- Libros registro en formato electrónico
- Libros registros y certificados
- Integración con otras aplicaciones de ALTAI
- Importación de datos de otras aplicaciones

El equipo de soporte, formado por profesionales  
altamente cualificados, aporta seguridad e  
inmediatez en el uso de las aplicaciones

## Fácil, rápida e intuitiva

- Cada formulario sólo muestra aquellos campos que son susceptibles de recoger información, atendiendo a la naturaleza del ingreso o del gasto que se esté contabilizando.
- Pantallas optimizadas a la resolución de su equipo.
- Una base de datos común de clientes-proveedores facilita la introducción de datos.
- Contabilización de gastos comunes a varias actividades en un único registro.

## Controles fiscales y de coherencia

- Múltiples controles garantizan que las liquidaciones-declaraciones calculadas coincidan exactamente con la contabilización realizada.
- Control de las diferencias existentes entre los datos calculados por la aplicación y lo declarado, con regularización de las diferencias en cualquier periodo posterior.
- Gestión del criterio de caja de IVA o IGIC.
- Gestión del criterio de caja en IRPF.

**Múltiples controles fiscales y de coherencia garantizan que las liquidaciones-declaraciones calculadas coincidan exactamente con la contabilización realizada**

## Gestión de obligaciones fiscales y registrales de:

- Empresarios y profesionales en EDS y en EOS.
- Agricultores en módulos y en REAGyP.
- Arrendadores de locales.
- Entidades en régimen de atribución de rentas.

## Configuración de planes contables

- Un Plan Contable predefinido de ingresos y gastos agiliza el alta de empresas.
- El usuario puede configurar su propia colección de planes contables.

## Registro de todo tipo de operaciones fiscales

- La aplicación contempla todos los supuestos de operaciones fiscales: comercio interior, adquisiciones y servicios intracomunitarios, ISP, importaciones, exportaciones, bienes de inversión, sueldos y salarios, operaciones exentas, etc.

## Amortizaciones

- Partiendo de los registros de bienes de inversión la aplicación calcula automáticamente los cuadros de amortización, tanto de EDS como de EOS, pudiendo exportarse a Excel.
- Realiza los cálculos de amortizaciones a incluir en los modelos 130 y 131.

## Estimación objetiva simplificada

- Ágil toma de datos de los distintos módulos.
- Cálculo de los pagos fraccionados y regularización rendimiento neto IRPF.
- Cálculo de las cuotas trimestrales y regularización cuota anual de IVA o IGIC.

## Cálculo individual de declaraciones e informes

- De todos los modelos de la empresa a la vez.
- Recálculo permanente de todos los periodos con información sobre las diferencias detectadas en cada modelo y periodo.
- Clasificación por estados de declaraciones.
- Generación de declaraciones complementarias partiendo de la original.
- Múltiples informes y listados de cálculos, de resúmenes, de clasificación de declaraciones, por estado, por modelos, por obligaciones fiscales, etc.

## Cálculo masivo de declaraciones

- Seleccionando uno o varios modelos a la vez.
- Seleccionando varios o todos los clientes a la vez.

## Cumplimentación de impresos

- Pueden confeccionarse liquidaciones sin llevar registros contables.
- Introduciendo los datos en unos formularios predefinidos se pueden cumplimentar los modelos de liquidación trimestrales, calculando la aplicación los resúmenes anuales.

## Gestión, cálculo, visualización y presentación telemática de modelos

- IRPF e IVA: 111, 115, 123, 130, 131, 180, 184, 190, 193, 303, 347, 349, 390.
- IGIC: 420, 425 y 415.
- Envío telemático directo de declaraciones a la AEAT

## Libros registro y certificados de retenciones

- Confección Libros Registro de IVA, IGIC e IRPF.
- Libros registro en formato electrónico adaptados a las especificaciones de la AEAT.
- Pueden reordenarse registros automáticamente.
- Se pueden visualizar o imprimir.
- Certificados de retenciones.
- Cálculo, visualización, e impresión de los certificados de retenciones de: asalariados, profesionales, agricultores y de arrendadores de locales.

## Integración e importación

- Integrado con ALTAI Renta y Patrimonio, trasladando los datos de las actividades económicas.
- Integrado con ALTAI Laboral, recibe información y genera el asiento de nóminas y seguros sociales.
- Integrado con Profesionalnet permite la remisión de liquidaciones e informes a sus clientes desde una plataforma privada y con la información encriptada.
- Integrado con ALTAI Factura Online, recibe y contabiliza las facturas emitidas o registradas por sus clientes.

## Comunicación del asesor con sus clientes

### Portal del Asesor

El programa de gestión fiscal está integrado con El Portal del Asesor, remitiendo, de forma automática, las liquidaciones fiscales, libros, resúmenes de IVA o IRPF, informes y cualquier otro tipo de documento de sus clientes, a una plataforma privada y con la información encriptada, en la que sus clientes tendrán accesible en todo momento todos los documentos debidamente clasificados.

### Factura Online

- Sus clientes podrán emitir facturas, registrar compras y gastos, así como cobros y pagos.
- Registro automático de esta información en la aplicación de gestión fiscal del asesor, tanto de las ventas y los gastos generadas o registradas en Factura Online.